

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial existente de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2014, se recomienda continuar con los objetivos planificados para este periodo, a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en los campos señalados en nuestro objeto social, ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales, y por otra parte mantener una política racional de gastos, en caso de realizar futuros contratos con entes públicos y privados.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



MARIA DOLORES MEJIA SOLORZANO
GERENTE GENERAL